

Historia

DE LA PROVINCIA DE

Huelva

Un análisis de los ámbitos municipales



CAPÍTULO 29

EL HUMANISMO.

ALÁJAR

Huelva Información

Presidente: **José Luis García Palacios**
Consejero Delegado: **Antonio Ponce Fernández**
Secretario del Consejo: **Miguel Raya Comas**
Director Gerente: **Ramón Fernández Beviá**
Director Editorial: **Fernando Merchán Alvarez**

Editorial Mediterráneo

Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Carlos González-Amezúa**
Fotografía: **Juan José Pascual Lobo**
Félix Lorenzo
Sergio Gil
Carlos Navajas
José Barea
Pablo Ramón

Equipo científico de Trabajo

Dirección, ideas y diseño
Juan A. Márquez Domínguez

Coordinación y gestión
José M. Jurado Almonte

Organización y apoyo logístico

Anaya Pena, Lauro; Carrero Carrero, Antonio J.; Dorrego Reyes, Israel; Felicidades García, Jesús; García Delgado, Fco. Javier; Jurado Almonte, José M.; Márquez Domínguez, Juan A; Martín Ramos, Javier; Mora Ruiz, Manuel; Moreno Hinestrosa, María J.; Núñez Márquez, Juan M.; Pardo García, Horacio; Sancha Soria, Félix; Senra González, Sabino.

Redacción de capítulos

Geógrafos e historiadores del Instituto de Desarrollo Local (IDL); profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva; y otros estudiosos e investigadores.

©Agedime, S.L-Editorial Mediterráneo

Diego de León, 39 (28006 Madrid)

©Huelva Información, S.A.

ISBN Tomo I: 84-7156-341-X

ISBN Obra Completa: 84-7156-345-3

Depósito Legal: M. 13.830-1999

El humanismo

Alájar

JOSÉ JUAN DE PAZ SÁNCHEZ

Se suele denominar Humanismo al movimiento intelectual que se desarrolla en Europa desde mediados del siglo xv hasta fines del xvi y en cuya difusión tendrían una importante labor tanto la imprenta, cuyo uso se generaliza, así como la presencia en Italia de gran número de sabios orientales tras la llegada de los turcos a Constantinopla en 1450.

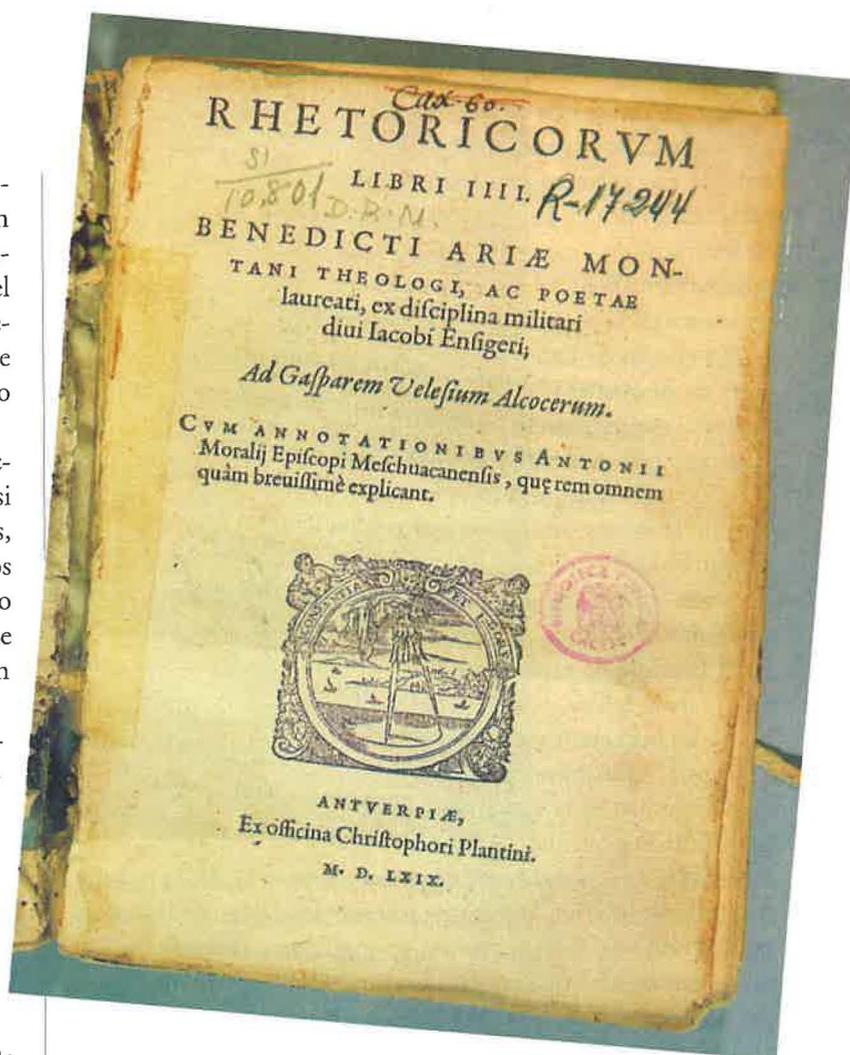
Asimismo hay que tener presente que este movimiento intelectual, en el que la consideración de las obras y autores de todo tipo de la antigüedad clásica era muy alta, forma parte del Renacimiento, que es considerado como el periodo cultural que abarca una gran cantidad de actividades y aspectos de la civilización europea desde el siglo XIV hasta fines del XVI.

El humanismo supuso una importante renovación intelectual traducido en un gran impulso de la lingüística, que hizo casi fijar definitivamente las diferentes lenguas nacionales europeas, gracias a los avances en el conocimiento de los autores clásicos antiguos (latinos, griegos y hebreos), que dio un gran impulso al conocimiento del latín, convertido en el vehículo portador de las ideas de la comunidad científica, lo que supuso también un gran adelanto para la filología moderna.

También implicó un primordial avance en el mundo educativo, ya que se acercó al estudio de la naturaleza por medio de su contacto con ella y la figura humana fue el centro de toda su actividad, en la que, además, el estudio y lectura de los autores clásicos era un eje fundamental de este planteamiento pedagógico.

EL HUMANISMO Y LA CIENCIA

En el terreno científico puede decirse que gracias al humanismo se pusieron las bases de la ciencia moderna, que aparecerá de forma inevitable siglos después, con la edición de las obras científicas antiguas. De esta forma los textos de Aristóteles, Ptolomeo, Plinio, Arquímedes, Galeno o Hipócrates tendrían, gracias a la imprenta, una amplia difusión en toda Eu-



Rethoricorum. Benito Arias Montano, 1569 (Procedencia: Junta de Extremadura)

ropa, lo que haría inevitable su revisión y superación más o menos coetánea.

La ciencia de la **Edad Media** había estado apoyada en la obra de **Aristóteles** fundamentalmente, pero no mediante una influencia directa, sino a través de las traducciones realizadas de textos árabes; por otra parte la Escolástica limitaba bastante las investigaciones, llegando a concebir el mundo como un universo cerrado en el que la tierra plana era su lugar central. Gracias a los trabajos de **Copérnico**, **Kepler** y **Galileo**, el conocimiento de la estructura del universo se iría aceptando por la comunidad científica por medio de la experiencia de los fenómenos astronómicos y geográficos, que eran demostrados por los grandes descubrimientos y viajes de la época. En otros campos como la Medicina, las Matemáticas, la Historia, etc., se produjeron también grandes avances, gracias a la superación de los planteamientos escolásticos del principio de autoridad y la aparición de la experiencia como intérprete de la naturaleza y del hombre y de la resolución de los problemas científicos y tecnológicos en un ámbito de libertad y ausencia de la autoridad de los predecesores o, al menos, de su discusión. En este movimiento aparece la obra de F. Bacon (1561-1626) en la que afirma que la **Ciencia** debe estar al servicio del hombre para interpretar la naturaleza por medio de la experiencia directa de los fenómenos.

Pero este clima de ansias de libertad científica sería atacado por la **iglesia**, tanto católica como protestante, por medio de una serie de mecanismos represores que en nuestro caso están representados por el Tribunal de la Inquisición. Éste, junto con las limitaciones y carencias de los medios tecnológicos e instrumentos científicos, suponían un freno importantísimo al deseo de avance de la comunidad científica de la época.

En el caso de **España** se puede decir que entraría a formar parte de humanismo cristiano, entendiendo por éste a los humanistas que aceptan las tradiciones cristianas y las experiencias místicas y que pretenden una reforma de la Iglesia y la sociedad de la época. Puede decirse que este movimiento renovador en el seno de la iglesia está liderado por Erasmo de Rotterdam y su obra en el ámbito de toda Europa, mientras que en España está dirección la llevarían sucesivamente el Cardenal Cisneros y Benito Arias Montano.

El **Erasmismo** está en relación con las ansias de reforma en el seno de la Iglesia dentro del movimiento renovador general. Tuvo más influencia en los medios intelectuales españoles de la época por la difusión de las obras de Erasmo entre 1520 y 1530, cuando gozaba de la simpatía del Emperador y de los cardenales de Toledo y Sevilla.

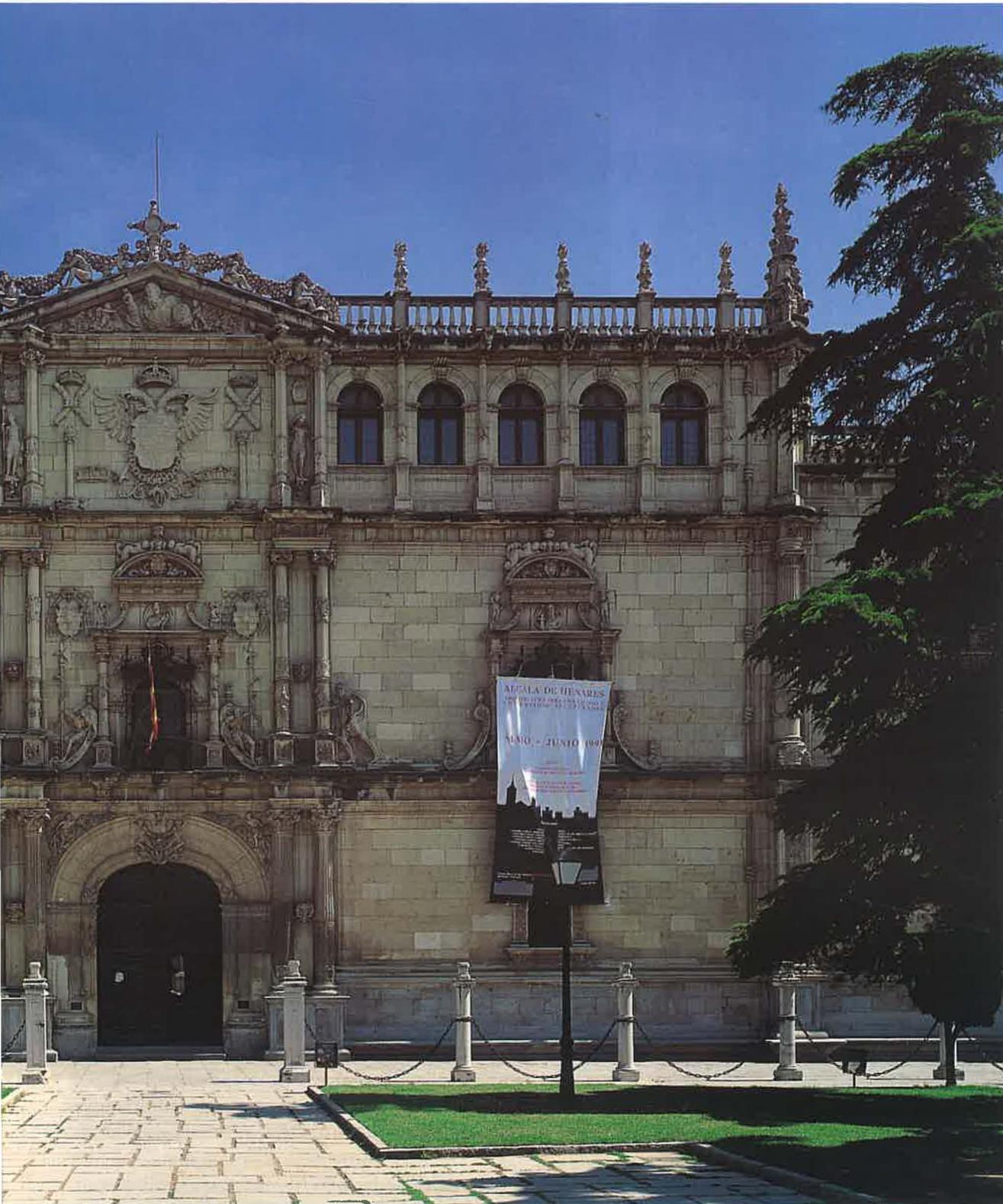
Se trata de una corriente de pensamiento que aboga por un cristianismo interior, la reforma interna de la iglesia y del clero y por el cultivo del humanismo; su aparición y difusión en España tiene mucho que ver con los intelectuales formados en la **Universidad de Alcalá de Henares**, entre ellos Montano.

Pero algunos de los aspectos del erasmismo se comenzaron a censurar como sospechosos de luteranismo. Su coincidencia con la represión de los alumbrados y luteranos (1530-1562) y la desaparición de los partidarios de Erasmo en España (Carlos V, Gattinara y A. Valdés), dio lugar a que comenzara su acoso



por el Santo Oficio. Será por los años en que Montano es investigado por la Inquisición (1559). Por otra parte parece que sus partidarios eran sólo una minoría intelectual selecta, que se dispersa rápidamente, aunque de gran influencia en ciertos sectores.

Uno de los aspectos más importantes del siglo XVI es el de la división religiosa de Europa. Su aparición es producto de todo este movimiento intelectual humanista y del análisis que desde diferentes ámbitos culturales se hace de la situación de la iglesia de entonces y de sus relaciones con el imperio de Carlos V y con



Universidad de Alcalá de Henares.
Madrid

otros estados europeos, así como de la posición del pontificado en las cuestiones terrenales y sus implicaciones económicas.

LA REFORMA DE LA IGLESIA

El Humanismo va a suponer una serie de cambios en la mentalidad del hombre del siglo XVI. Uno de esos cambios será la aparición de una crisis de conciencia, lo cual implica que, sin dejar de ser religioso, el hombre se pregunta interiormente por el tema de la muerte y salvación; en cambio la Iglesia sólo adoptará rituales externos que únicamente consiguen angustiarle más,

pues su reacción negativa se agudiza ante la situación de la iglesia (venta de indulgencias, el desprestigio del sacerdocio, la simonía (compraventa) de cargos y el amancebamiento de clérigo).

La otra línea reformista de la iglesia será la radical y estará representada por Lutero y los príncipes alemanes que aprovechan esta situación confusa para obtener riquezas y poder a costa de los cuantiosos bienes de la Iglesia en sus respectivos dominios. La misma situación que favoreciera el intercambio de ideas y ediciones por Europa en el siglo XV hará que surjan algunos fo-

cos protestantes en España, pese al empeño en contra de la Monarquía y la Inquisición. El centro más importante parece que fue Sevilla, donde nacería al calor de un cabildo catedralicio erasmista. Este grupo, que encabeza Juan Gil, es perseguido por la Inquisición desde 1549, pero años después hay un recrudecimiento en Valladolid y Sevilla con numerosas detenciones. A partir de entonces hay un mayor rigor en las autoridades, se publica un nuevo *Índice* de libros prohibidos, se impide a los españoles estudiar en el extranjero y se llega a detener al arzobispo de Toledo, Carranza (erasmista), por la publicación de su catecismo.

Ante los intentos reformadores, la curia romana tiene que dar respuesta y lo hace pidiendo y encontrando el apoyo del imperio de Carlos V y con la convocatoria del Concilio de Trento. Esta **Contrarreforma** contaría además con el apoyo de una nueva orden religiosa que surge al calor de estos problemas: la **Compañía de Jesús**.

Carlos V había prometido en la Dieta de Ausburgo (1530) la reunión de un Concilio General de la Iglesia para poder estudiar las críticas protestantes y reformistas. En principio éstos no pedían la división de la Iglesia sino su transformación. Igualmente sucedía en el seno de la Iglesia con pensadores como Erasmo y otros, que pensaban en una reforma de la Iglesia que primara los aspectos internos frente al formalismo y las ceremonias externas.

Pero en España estos intentos reformistas pasaron por la existencia de problemas religioso-raciales que enfrentaba a cristianos, judíos, conversos y musulmanes (moriscos) e impusieron la rígida ortodoxia a partir de 1535 como fórmula de solución unitaria del problema en lugar de la tolerancia y la convivencia religiosa y cultural.

Con el Concilio de Trento, que tuvo lugar entre 1545 y 1563, la Iglesia Católica se pudo dotar de una nueva organización para la formación intelectual de los sacerdotes y clero (seminarios), la sistematización del Derecho Canónico, que establecería los principios disciplinarios del funcionamiento de la Iglesia y su Curia para evitar los abusos, la normalización de la acción evangelizadora, la redacción del catecismo, que contenía los dogmas esenciales de la Iglesia.

En el caso español, la Contrarreforma está claramente representada por la Inquisición y en relación con el problema religioso y otros muchos aspectos de la política interna de Felipe II. La principal preocupación de sus jueces era la vigilancia de la ortodoxia de la doctrina católica.

Es por la importancia y número de estas fuerzas contrarreformistas, en el caso español, y del clima de estricta ortodoxia en el que se desarrolla casi todo el siglo XVI en nuestro país, que el humanismo cristiano de corte europeo presenta lagunas y grandes dificultades en su difusión (no olvidemos los procesos inquisitoriales de Fray Luis de León, y de otros altos intelectuales y dignatarios eclesiásticos, por no hablar de las persecuciones a judíos ni de la marginación de los moriscos y su cultura en esta época, por medio de los mecanismos represores de la Inquisición, los sucesivos Índices de libros prohibidos, prohibiciones de estudiar en el extranjero, etc...), En este marco político-religioso va a tener lugar el desarrollo de la carrera de Arias



Mural de la iglesia de Hinojales

Montano. Su figura es la referencia primera y permanente cuando se trata del humanismo en nuestra provincia.

EL HUMANISMO EN HUELVA

En el siglo XVI el Humanismo apenas sí llega al rincón más extremo del reino de Sevilla. Sólo algún clérigo regular, que se inicia en los estudios de obras de los clásicos y se atreve a elaborar humildes composiciones poéticas o tratados y ensayos, bebe en las fuentes humanísticas. No obstante, no quiere esto decir que sea la zona onubense terreno completamente yermo.

En las cortes nobiliarias como la de Medina Sidonia o en la de sus de sus herederos concretamente, localizada desde fines del XVI en la villa de Huelva, parece existir una atmósfera cultural que da lugar a que aparezcan algunos personajes de mayor o menor rango intelectual o, en el caso de que no resida el señor en la tierra, parece que su interés por las letras es muestra de cierto celo por las mismas. En el caso del Conde de Niebla, Don Manuel Alonso Pérez de Guzmán (1576-1636), futuro duque, sabemos que compone sonetos en su residencia onubense y acoge a artistas e intelectuales. El mismo Góngora le dedicará en 1612 su *Fábula de Polifemo y Galatea*, como igualmente dedicará Cervantes su *Don Quijote* al Duque de Béjar y Marqués de Gibraltón.

Por otra parte, además de Arias Montano, que brillaría con luz propia, que llegaría a alcanzar muchas ciudades europeas; existieron otros ilustres humanistas en nuestra provincia, aunque no alcanzaran tanta fama. Es el caso del traductor Diego López de Cortegana (1455-1524), que ejercería su labor en Sevilla, inquisidor y racionero y arcediano de la catedral sevillana y que participó en la fundación del Estudio General de Sevilla, germen de su antigua Universidad. Su ecuanimidad le costó la destitución de su cargo por el rey. Según Marcel Bataillon, es una de las figuras más interesantes para la historia de la literatura sevillana de la época (MARCEL BATAILLON). Entre sus escritos sólo podemos citar como original el prólogo que elabo-

Felipe II (Procedencia: Museo del Prado)

raría para su traducción de la *Crónica del santo rey don Fernando, tercero de este nombre* (1516); antes, en 1513, había trasladado al castellano el *Asno de Oro* de Apuleyo; también traduciría (1520) la *Querella pacis* de Erasmo, del que sería uno de sus primeros traductores e introductores entre la intelectualidad hispana, y su traducción sería uno de los primeros mensajes del erasmismo antes de la aparición del *Enchiridion*, aunque no tuviera tanta repercusión. Finalmente tenemos que citar en su haber las traducciones de *Los tres tratados de la miseria* y *El sueño de la Fortuna* de Eneas Silvio. Parece, por sus trabajos, que se trataba de un hombre tolerante y abierto a los nuevos tiempos que llegaban con el Renacimiento, pero por desgracia es poco conocido y estudiado, por lo que no se pueden ofrecer muchos detalles sobre su vida y sus obras, pero sí parece claro que perteneció a la primera generación de humanistas andaluces.

A una generación posterior pertenece **Juan Bernal Díaz de Lucco** (?-1556), probablemente nacido en Huelva. Llegó este ilustre onubense al obispado en su sede de Calahorra, a tener asiento en el Consejo de Indias y entre los padres de la Iglesia que asistieron al Concilio de Trento. Su obra teológica y devocional es muy extensa y arranca de 1528 hasta 1555, además de recopilar las constituciones sinodales de su obispado (Lara Ródenas, M.J., 1995).

A esta misma generación puede adscribirse al **moguereño Fray Andrés de Moguer** (?-1577). Estudió gramática, artes y teología en Salamanca y profesó en la orden de los dominicos en el sevillano convento de San Esteban. Marchó a Méjico en 1538 donde llegaría a ser el confesor del virrey Mendoza y prior de varios conventos hasta llegar a ser Provincial de su Orden, en cuya reorganización intervendría activamente. Además realizó una importante labor evangelizadora para lo cual llegó a dominar varias lenguas indígenas. Su obra escrita permanece inédita casi en su totalidad (Roper, D., 1984).

Una posterior generación de humanistas se inicia con **Juan de Robles**, de San Juan del Puerto, que tendrá a Sevilla como el marco adecuado para lucir su pensamiento abiertamente humanista y sus dotes literarias. Llegaría a ser secretario del cardenal Niño de Guevara y sus poemas, epigramas y emblemas circularon por la Sevilla de la primera mitad del siglo XVII, sería adornado con premios y laureles en diversas justas poéticas, según informaba su contemporáneo Luque Fajardo. Además redactaría gran cantidad de obras de diversa factura, pero es en dos obras inéditas donde encontramos lo mejor de su producción: *El culto sevillano* (1631) y *Tardes del Alcázar: doctrina para el perfecto vasallo* (1636). Aparte de las obras religiosas, tenemos atribuida a su pluma *la Relación de la avenida del año 1626* y un breve tratado erudito: *Censura de la orto-*

**Benito Arias Montano de Pedro Pablo Rubens**

grafia que el maestro Goçalo Correias, Cathedrático de lenguas de la Universidad de Salamanca, pretende introducir (1629)

Por último, hay que referirse a otro personaje que cierra esta ilustre nómina de humanistas, al moguerense **Felipe Godínez** (1588?-1659), poeta y dramaturgo de ascendencia judéo-portuguesa, que tras sus estudios en Sevilla se ordena sacerdote en 1613. La Inquisición le procesaría en 1624, le confiscaría sus bienes y le sometería a relajación de sus penas. Elaboraría en la corte comedias cortesanas, históricas y bíblicas, pero sus méritos literarios no fueron muy reconocidos en su época al coincidir con los grandes autores de nuestro Siglo de Oro, aunque su obra no estaba huérfana de méritos y es el propio Cervantes quien le elogiaría. Entre sus obras conocidas están: *Los toros del alma* (1610-1615), *El soldado del cielo: San Sebastián* (1613), *El príncipe ignorante discreto y juicio final* (1615-1618), *El divino Isaac* (1615-1618), *La traición contra su dueño* (1626), *Acertar de tres la una* (1626-1630), *De buen moro, buen cristiano* (1626-1630), *Auto famoso del premio de la limosna y rico de Alejandría* (1626-1635), *Coloquio de los pastores de Belén* (1630-1640), *La Virgen d Guadalupe* (1635-1640), *Celos son bien y ventura* (1650). También hay algunas composiciones poéticas que recogen otros autores y que se les atribuyen como *El Salón del Buen Retiro*, la *Oración Fúnebre a*

Lope de Vega (1635) y un Sermón (1644) (Lara Ródenas, M.J., 1995).

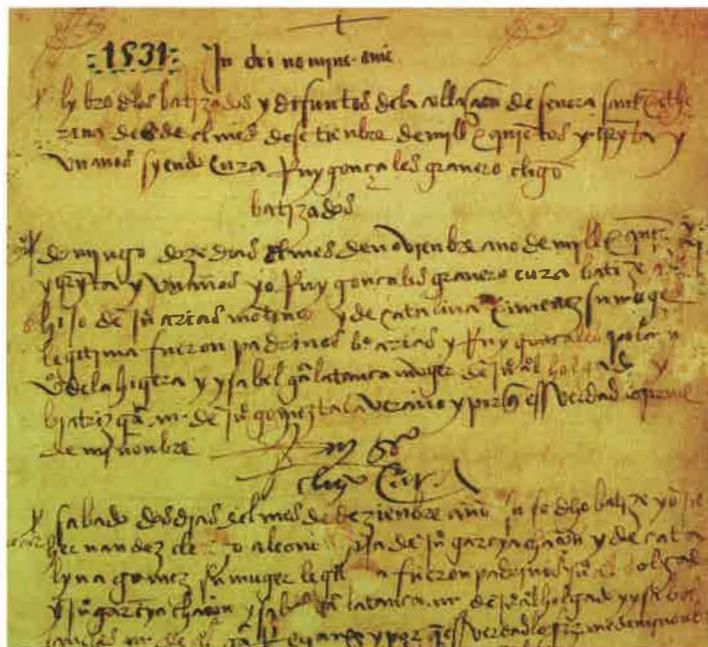
Ya a fines del siglo XVI y comienzos del XVII comienza a aparecer otra generación de científicos cuyo carácter de humanistas se halla algo más confuso, más por la óptica cronológica que la intelectual. Se trata del conocido **Alvaro Alonso Barba** (1569-1662), nacido en Lepe y estudioso de interesantes temas metalúrgicos y mineros en las Indias y España. Sería el autor del *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los oro y plata por açogue. El modo de fundirlos todos, y cómo se han de refinar y apartar unos de otros*; verdadero manual del metalúrgico que se traduciría a diversos idiomas en su época.

En este listado podían entrar también otros personajes que sin ser nacidos en nuestra provincia podían pasar por naturales de ella por su estrecha relación con alguno de nuestros lugares: Enrico Martínez (+1631) cosmógrafo y astrónomo que en 1606 publicaría en México su *Repertorio de los tiempos e Historia natural de Nueva España*, o el poeta antequerano Pedro de Espinosa (15768-1650), que se retiraría algún tiempo en la Peña de Alájar emulando a su predecesor Arias Montano. Otro ilustre habitante de nuestras tierras será el insigne médico de la Casa Ducal, a la vez que pensador político, Don Gaspar Cal-



Huelva. Plaza de San Pedro

dera Heredia (1591-1668), que publicaría en Leydem *Tibunal Medicum, Magicum y Politicum* (1658) y en Amberes su *Tribunalis medici hispalensis...* (1663), escribió además otras obras de carácter arbiltrista que quedaron inéditas (Lara Ródenas, M.J., 1995). Listado, en fin, que pudiera extenderse a unos cuantos nombres más pero cuya relación carece de sentido y excede los límites temporales a los que este trabajo se refiere.



Fe de bautismo de Arias Montano. Iglesia parroquial de Fregenal de la Sierra (Badajoz)



Estatua de Góngora. Córdoba

ARIAS MONTANO Y SU TIEMPO

Benito Arias Montano nació en Fregenal de la Sierra (Badajoz), que por aquellas fechas formaba parte del reino de Sevilla, como otras muchas poblaciones onubenses y del sur extremeño. La fecha de su nacimiento es de 15 de noviembre 1527, según algunos autores. Después de iniciarse en las primeras letras en su tierra, estudia Artes en Sevilla (1541-1547) gracias a la ayuda de Cristóbal Valdotano, provisor de la diócesis de Badajoz. En esas fechas (1541) escribirá su primer tratado: "*Discurso del valor y correspondencia de las monedas antiguas castellanas con las nuevas*", a la edad de 14 años. En Alcalá de Henares, universidad recién fundada (1508) por el cardenal Cisneros, completaría su formación entre 1548 y 1555. Después pasa a la Universidad de Sevilla, donde entrará en contacto con el **erasmismo**, entre 1555 y 1559; es en esta época cuando descubre la **Peña de Alájar**.

Así, en 1559 comienza a ser investigado por la Inquisición por sospechoso de judaizante y en relación seguramente con su contacto con el núcleo protestante de Sevilla, aunque fue puesto en libertad enseguida. Parece ser que en esa época ya ha finalizado sus estudios eclesiásticos y ha sido ordenado sacerdote, pues ese año estuvo predicando la cuaresma en Llerena (Badajoz). En 1560 es investido con el hábito de los Caballeros de Santiago de la Espada; de esta forma conseguía la garantía de *limpieza de sangre*, ya que se accedía a aquella mediante una concienzuda investigación. Dicho hábito le permitiría acceder a cargos de importancia y tener alguna defensa ante la Inquisición.

Tras el noviciado, hasta 1561, estaría alternando su vida entre la Corte, Sevilla y La Peña de Alájar; durante este tiempo termina de componer su *Rhetorica*. En 1562, acude a las sesiones del Concilio de Trento, donde se reveló como un experto teólogo y erudito de la Biblia y sobre otros aspectos religiosos. Arias Montano asistiría al Concilio, desde 1562 hasta 1564, como asesor del Obispo de Segovia (Martín Pérez de Ayala). Sería pues en la última etapa del Concilio cuando Arias Montano acudiría al mismo por mandato del rey, lo cual nos puede dar una idea de su prestigio personal.

Su intervención estará centrada, además de su actuación en la redacción de misales, breviarios y otros libros devocionales, en dos aspectos que eran fundamentales desde la aparición de Lutero: la comunión bajo las dos especies y la de los párvulos y sobre el sacramento del matrimonio. Al regresar, de nuevo, lo vemos en 1563, en su refugio de la Peña de Alájar y allí permanecerá hasta su nombramiento de capellán real en febrero de 1566, lo cual le va a permitir disfrutar y padecer del contacto directo con el monarca y asistir a los más importantes acontecimientos de la época desde una privilegiada posición.

Arias Montano se vinculaba a la actividad ideológica y cultural del rey Felipe II, sobre todo en lo relacionado con la organización y dotación de la biblioteca del Escorial y el programa iconográfico que se proyectaba para sus estancias. Sin embargo, el proyecto real más ambicioso en el que Arias Montano va a intervenir será la edición de la **Biblia Políglota de Amberes** o Biblia Regia, pues la editada por Cisneros unos años antes (1514-17), la Políglota, estaba casi agotada. Además en la edición de Amberes se pretendía utilizar los últimos adelantos de la tipo-

Fregenal de la Sierra. Badajoz. Pueblo natal de Arias Montano



grafía de la época que se hallaban en los estados de Flandes.

Para ello el rey envía a Montano a la ciudad flamenca de Amberes, en la que el famoso impresor Cristóforo Plantino tenía el taller más avanzado de entonces. Arias Montano sería el encargado de dirigir y controlar tan gran empresa editorial y, a la vez, adquirir libros con los que dotar la biblioteca del **monasterio del Escorial**. Su llegada a Flandes tendría lugar el 15 de mayo de 1568, después de dos meses de viaje.

La situación en Flandes es de intensa rebelión, que el Duque de Alba reprime mediante la fuerza de la justicia y el caldoso. Arias Montano informa al rey sobre la situación y sugiere una serie de medidas basadas en el acercamiento cultural y recomienda la clemencia y el perdón. En estos años se relaciona a través del impresor Plantinus con una secta espiritualista la *Familia Charitatis* (Familia de la Caridad), en la que predomina el espíritu de tolerancia y el raciocinio en materia religiosa, lo que le alejaba de las prácticas externas y el dogmatismo del catolicismo de Trento.

En 1567 se comienza a imprimir la Biblia. Se llamó Biblia Políglota de Amberes o Biblia Regia o Biblia de Arias Montano, por estar editada en las varias lenguas sagradas: Sirio, Hebreo, Griego y Latín. Esta edición supuso un gran impacto para la época, pues en ella se utilizaron los máximos avances tipográficos. Además de los diferentes libros que forman la Biblia, se añadieron tres volúmenes que constituían el aparato crítico (*Apparatus*) en el que se justificaba la traducción y otros comentarios y elementos necesarios para comprender y utilizar la magna obra.

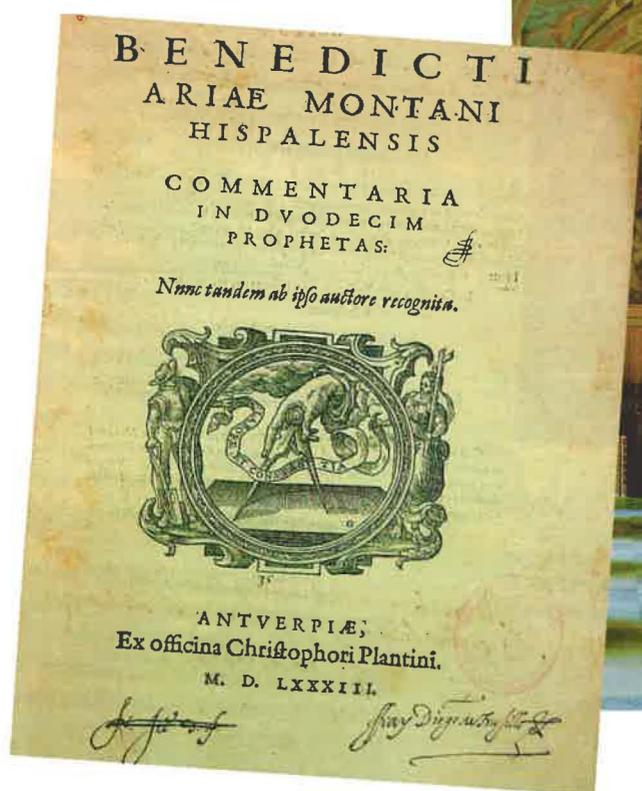
En 1575 vuelve a Roma, después de editar su *Dictatum Christianum*, que no es más que una guía espiritual para el cristiano de la época, en la que se resume su pensamiento espiritual. Ello le acarreará, por sus propias ideas tolerantes y alejadas del dogmatismo imperante, las sospechas del Tribunal de la Inquisición. Desde Roma regresará a España en 1576 y, después de pasar por la Peña, de nuevo aparece en el Escorial en 1577, desde donde añora su estancia y sus amigos en Amberes, a donde pedía insistentemente al rey que le enviara de nuevo. Una vez en España, debería defenderse de las acusaciones de heterodoxia a que le sometía el hostigamiento del teólogo León de Castro ante la Inquisición.

Aunque tomara posesión de su cargo de Librero Mayor (bibliotecario) de El Escorial en 1576, no será hasta un año después cuando se incorpore con desgana a su nuevo cargo. Esta biblioteca había sido fundada en 1565 y pretendía ser una de las mejores de Europa. Arias Montano se encargaría de inventariar sus manuscritos y obras impresas, muchos de los cuales había adquirido él mismo en sus múltiples viajes por Europa. En realidad, para él no era un trabajo muy satisfactorio: organización y disposición de los fondos, además de continuar con la adquisición de nuevos ejemplares. Pero el monarca tenía un especial interés en la organización y enriquecimiento de esta biblioteca de su fundación monástica más importante de la que quería hacer retiro, centro de educación y panteón a la vez.

Cuando cumplía las labores de su cargo, recibiría el encargo de realizar una nueva **misión en Portugal** en 1578. Su elección estaría justificada, además de por su fama como intelectual

Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Madrid

Benedicti Ariae Montani Hispalensi
Commentaria in Duodecim Prophetas,
Antuerpiae, 1583, Ex officina C. Plantini.
Libro Espurgado. (Procedencia:
Junta de Extremadura)



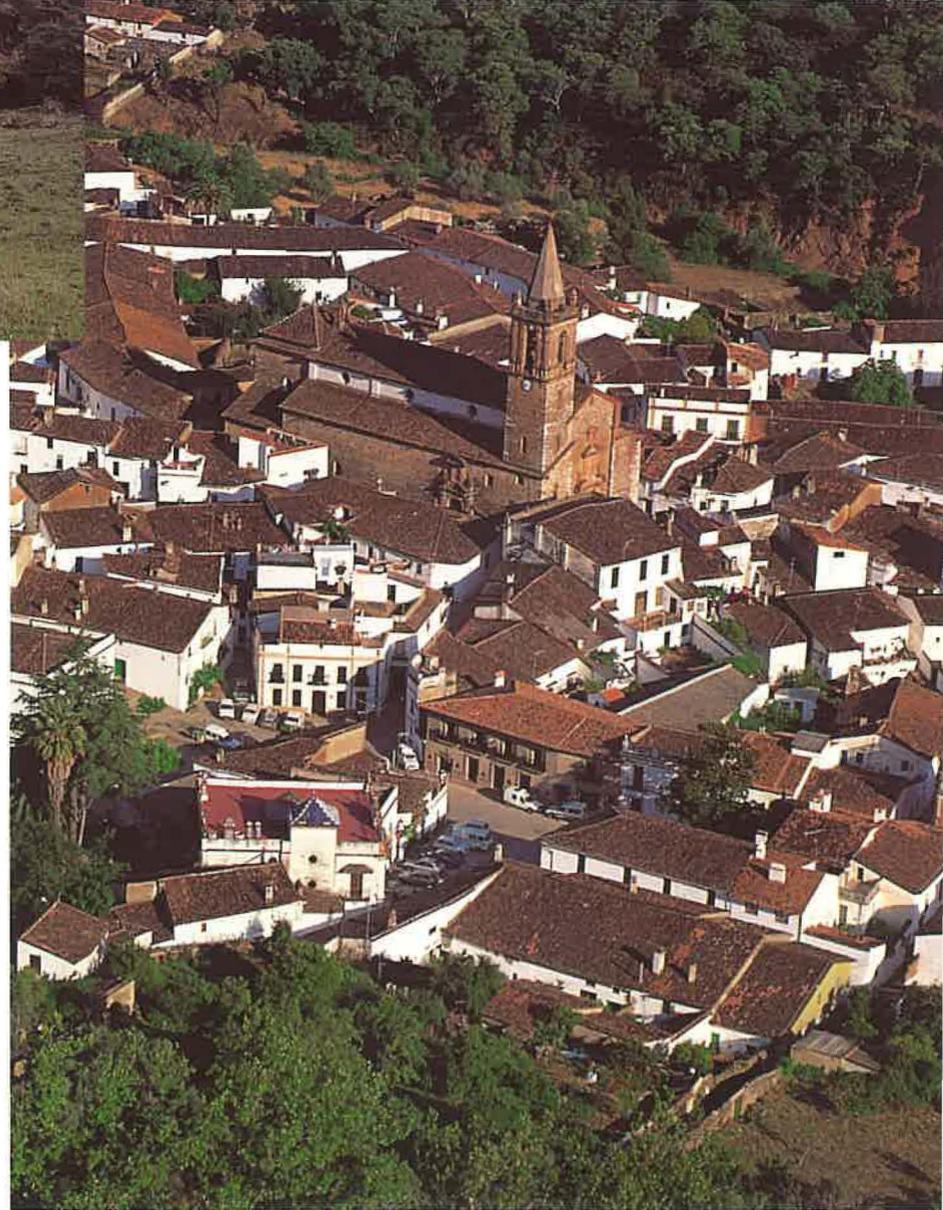
tual de la época, por su conocimiento de la lengua portuguesa y el de personas y lugares en tierras lusas. Se trataba de convencer al monarca luso, el rey Sebastián, de que no llevara a cabo su empresa de cruzada en el norte de África, que no era del agrado de la mayoría de la nobleza portuguesa, y, además, sondear el posible provecho que podría obtener Felipe II de la situación en el reino vecino, tanto si lograba el casamiento de una de las infantas con el monarca, como si éste permanecía sin herederos y moría. De esta forma Felipe II pudo reclamar sus derechos al trono y conseguir la unión de las dos coronas, que sería efectiva hasta 1640. De hecho, la política exterior de Felipe II habría sido un fracaso de no ser por la **incorporación de Portugal** a su corona y en la que Arias Montano colaboraría activamente.

Tras su misión portuguesa Arias Montano no intervendrá más en cuestiones políticas aunque sus ideas sobre estas cuestiones las expondría en sus obras *De Optimo Imperio...* (1583) y *De Varia República* (1592). Permanecería en la Biblioteca escorialense hasta 1588. Allí formará un importante grupo de discípulos mientras continuaba recibiendo cartas e informes de sus amigos de Amberes; también seguía ampliando su producción bibliográfica y con su tarea de expurgar y clasificar los ejemplares de todo tipo que llegaban a la gran biblioteca.

Tras abandonar el Escorial, pasaría los últimos diez años de su vida entre el convento de Santiago en Sevilla y la Peña de Alájar. Aquí escribiría su *Opus Magnum: Anima* (1593), donde narra las vicisitudes del pueblo judío con comentarios arqueológicos, y *Naturae Historia*, que sería publicado tras su muerte (1601), en el que trata sobre multitud de fenómenos naturales clasificándolos según una serie de criterios por él establecidos. En la Peña llevaba una vida retirada y dedicada, en

Alájar

Vista general de Alájar



contacto con la naturaleza, al estudio y al trato directo con los lugareños, con los que mantenía cordiales relaciones como médico y curandero, por sus conocimientos médicos y botánicos.

Su muerte tendría lugar el 6 de julio de 1598 en Sevilla. Tras su fallecimiento, sus discípulos de El Escorial transcribieron sus escritos, pero la poca incidencia en el ámbito cultural de su época no permitió darle a su obra la transcendencia que debiera. Pocos años después, el Índice español prohibiría sus escritos. Puede decirse que el espíritu de Erasmo desaparecía de España con Arias Montano, pues su gran obra permanecería ignorada. Sólo sería mantenido en los pequeños círculos de sus discípulos hasta los comienzos del siglo XVII. De todas formas, resulta paradójico que, habiendo sido ensalzado como uno de los bastiones de la Contrarreforma en España, su obra sirviera para propagar unas ideas, las erasmistas, tan alejadas de ese espíritu contrarreformista e intolerante a que dio lugar el concilio de Trento en la España de la Edad Moderna.

La vinculación de Arias Montano con la actual provincia de Huelva se proyecta por su vecindad: hay que tener en cuenta que en el Antiguo Régimen la Tierra o Reino de Sevilla se extendía por gran parte de las Sierra de Huelva y el sur de Badajoz. Su relación con este lugar de la Peña de Alájar se establece mediante la concesión del beneficio de esta ermita. Su toma de posesión tendría lugar en torno al 1552, pues en una de sus múltiples cartas refiere cómo tenía el patronato de esta ermita sobre esas fechas (Sánchez Rodríguez, C., 1997). Su vinculación con esta área serrana queda plasmada con la fundación de una cofradía de Santiago en el Castaño del Robledo el año 1555 y la realización de bautizos, con su asiento en los correspondientes libros, en las parroquias de esta zona. También en su correspondencia hay una referencia continua a sus estancias en este lugar y sus labores, ya de estudio y erudición ya de ejercicio pastoral o de camaradería con el pueblo, como experto conocedor de las propiedades medicinales de hierbas y plantas de la zona,

que resultan remedio de algunos males, lo que le otorgaría el respeto y la consideración del pueblo.

Además de la administración de la ermita Arias Montano poseía una importante cantidad de bienes en la zona que en su labor administrativa del patronato de la Peña o a título persona fue adquiriendo y que, a su muerte, dejaría al rey y sus sucesores.

ALÁJAR: SU POBLACIÓN Y SU HISTORIA

El promontorio de la Peña de Arias Montano domina la población de Alájar, su valle y las sierras aledañas. Forma un paisaje atractivo que a lo largo de la historia ha atraído a viajeros y hombres que se asentaron en su solar desde el Calcolítico, hace más de cuatro mil años.

- Población y economía

El caso de Alájar es similar, en cuanto al poblamiento, al de otros pueblos de la Sierra de Huelva: además del núcleo principal existen una serie de **pequeñas aldeas** y caseríos. Ello es debido a una histórica dificultad de las comunicaciones y la existencia de agua cerca de los lugares donde se explotaban los recursos agrícolas y ganaderos. En Alájar han existido pequeñas áreas habitadas: El Calabacino, El Cabezuelo, El Collado, La Peña, San Bartolomé, Madroñeros, Casas Arriba, Mojeda, Los Llanos y Umbría. El éxodo rural y la emigración de la segunda mitad del siglo XX hará que estas poblaciones se vean mermadas y algunas lleguen incluso a desaparecer. De esta forma, en la actualidad sólo están habitadas de forma permanente las de El Calabacino, El Collado y San Bartolomé.

Sólo la puesta en valor de los recursos que suponen los espacios naturales y el contenido patrimonial, junto con la crisis de la vida urbana y la vuelta de algunos emigrantes, podrá suponer el inicio de un repunte de las cifras demográficas. Éste es el caso de la **aldea del Calabacino**, poblada por artesanos de origen urbano y de países foráneos, que ha ganado población en los últimos años, pese a ser un lugar con pésimas comunicaciones.

A lo largo de la historia la **economía** de Alájar ha estado marcada y dirigida por el medio natural, que, por ser la única fuente de riqueza, puede decirse que ha tocado techo. Se impone pues un cambio de orientación en su economía que esté dirigida a la explotación de otros recursos o en el aprovechamiento del medio natural con modalidades diferentes de las utilizadas hasta ahora.

La superficie del término es de 4.146 has. de las cuales están dedicadas a uso forestal el 90%, mientras que el resto la ocupan el pastizal, el pino y el eucalipto. En relación con el uso forestal destacan la apicultura y la recolección de setas tanto para el consumo interno y turístico, como para su comercialización a otras regiones (Cataluña). Por otra parte es también importante la actividad cinegética. Pero la explotación maderera es apenas inexistente, pese al amplio terreno de uso forestal, por la escasez de especies maderables (Márquez, J.A., 1995).

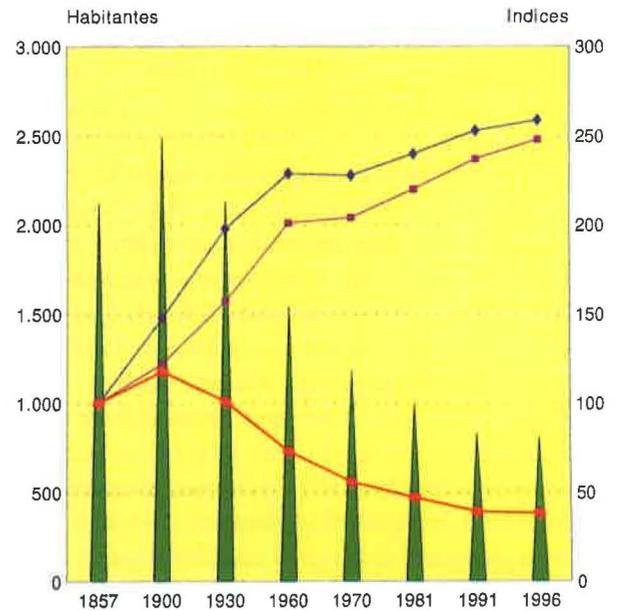
La agricultura es poco significativa, toda vez que apenas el 9% del término municipal es susceptible de explotación agrícola. Es la **ganadería**, en cambio, una actividad que desde tiempos remotos ha tenido mayor importancia. Las más de 1.000 has. de encinas y alcornoques y las más de 2.500 de matorral, suponen el sostenimiento de una importante cabaña bovina y porcina.

A pesar de este panorama, no faltan razones para la esperanza. Con la creación y puesta en valor del **Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche**, la llegada de visitantes y puesta en explotación de recursos tradicionales y alternativos -chacinas, artesanía, apicultura, senderismo, etc- está suponiendo ya un punto de arranque de una nueva situación económica de éste y otros pueblos de nuestra Sierra.

- El devenir histórico de Alájar

En los refugios y cuevas naturales de la **Peña** se asentaría la población prehistórica, como se demuestra por los hallazgos del

Alájar. Evolución de la población 1857-1996



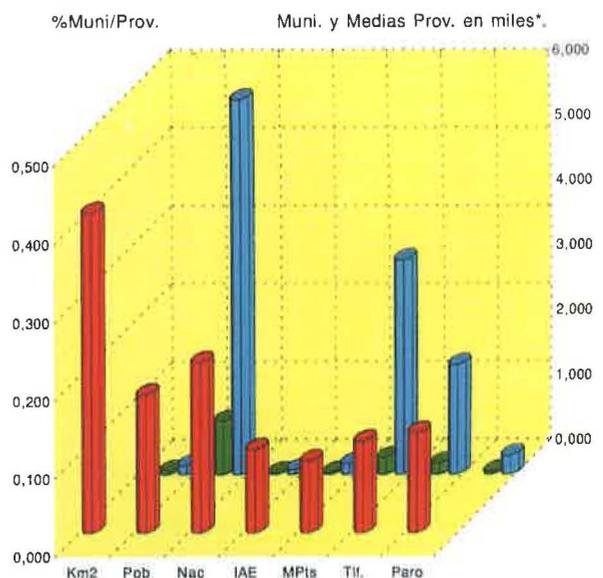
Municipio	2.117	2.491	2.131	1.540	1.177	993	824	804
In. Municipio	100	118	101	73	56	47	39	38
In. Pr. Huelva	100	148	198	229	228	240	253	259
In. Andalucía	100	122	157	201	204	220	237	248

▲ Municipio ● In. Municipio ◆ In. Pr. Huelva ■ In. Andalucía

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración I.D.L.

Alájar. Indicadores del desarrollo

Fuente: Sima, I.A.E. 1998 y Elaboración I.D.L.



%Mu/Pr	0,409	0,177	0,218	0,106	0,082	0,117	0,128
Munici	0,041	0,804	0,011	0,013	0,238	0,154	0,028
Medias	0,128	5,756	0,064	0,155	3,291	1,872	0,278

■ %Mu/Pr ■ Munici ■ Medias

Km2: Superficie; Pob: Población 1996; Nac: Media anual de nacidos 1991-95
I.A.E.: Impuesto de Actividades Económicas, licencias; Til: Líneas en 1997; Paro: Número parados 1997
*Mpts.: Riqueza, renta declarada 1996, en miles de millones de pts.

Calcolítico y Bronce Final en algunas de sus cuevas, que proporcionaron restos arqueológicos cerámicos y óseos. Por otra parte, la situación de la Peña en el cruce de caminos entre nortesur (vía de la plata) y este-oeste (Sevilla-Portugal), haría que fuera considerada más lugar de paso que asentamiento permanente durante época romana, de ahí los yacimientos cercanos de Santa Eulalia y los Llanos de Orullos, con testigo epigráfico de esta **presencia romana**.

Una tradición de época visigótica sitúa en las cuevas de la Peña a algunas comunidades eremíticas, como la que en el siglo V aparece ligada a la figura de San Víctor (+450).

Del período musulmán apenas tenemos más referencia que el propio topónimo, *Alhajar (la piedra o peña)*. También en esta Peña es probable la existencia de una atalaya defensiva que guardara la región de incursiones castellanas o portuguesas.

Desde la primera mitad del siglo XIII sería tierra de frontera, como toda la Sierra, entre los reinos de Castilla, León, Portugal y los sucesivos taifas islámicos. Tras la **conquista cristiana** de la zona a mediados del siglo XIII, perteneció a la jurisdicción de Sevilla, como gran parte de la actual Sierra de Huelva, hasta 1559. Constituía en esta época una población pequeña, marginal y diseminada en las diferentes aldeas de Alájar: El Calabacino, El Collado, El Cabezuelo, San Bartolomé, los Llanos de Orullos y

los Madroñeros, de las que algunas están hoy deshabitadas. Parece ser que en estos siglos bajomedievales hubo un doble poblamiento en Alájar: *Alfajar de Arriba* y la *Puebla del Valle*. Ello pudiera explicar la existencia de parroquia en la Peña, hasta que fue abandonada en 1608.

Con la devoción a **Nuestra Señora de los Ángeles**, la Peña se constituirá en centro de culto mariano de la comarca que desembocaría en la fundación en 1528 de una hermandad que celebraba la romería con asistencia de gentes de toda la zona.

Poco después (1553) llegaría al lugar de la Peña **Benito Arias Montano**, que edificó en su solar casa y estudio para sus retiros. Sus continuas alabanzas y referencias a este lugar le darán fama en toda España y de ahí la leyenda de la visita real de Felipe II en 1576 a nuestro ilustre personaje en su retiro de la Sierra de Huelva. La estancia de Arias Montano en la Peña también supondría la realización de obras de urbanización y construcción de edificaciones, de las que apenas si nos quedan leves vestigios en la actualidad.

Hasta 1559 Alájar perteneció a la jurisdicción de Sevilla, cuando pasa con Galaroza a la casa del **ducado de Alcalá**. Pero en 1640 formará parte de los estados del Conde-Duque de Olivares, dentro del **Principado de Aracena**, hasta que en 1700 Carlos II le concede el *villazgo* y la independiza de Aracena, aunque



Interior del templo parroquial de San Marcos. Alájar



Interior de la ermita de Nuestra Señora de los Angeles

seguirá perteneciendo a la casa de Altamira hasta el fin del régimen señorial en el primer tercio del siglo XIX.

En cuanto a la **evolución histórica de su población**, mientras que a fines del siglo XV apenas contaba con 25 “vecinos”, en el siglo XVII, al construirse la parroquia, eran ya 170; aunque a fines de este siglo, apenas si llegaba a cien. Parece, según se desprende del documento de petición del villazgo independiente de Aracena, que muchos vecinos abandonaron el lugar por las vejaciones sufridas por parte de aquella villa. Durante el siglo XVIII experimenta un importante crecimiento que le lleva a cuadruplicar su población en cincuenta años: 337 “vecinos” en 1747 y 440 según el Censo de Floridablanca de 1787. A mediados del XIX, según el Diccionario de Pascual Madoz, contaba Alájar con 561 “vecinos” y 1.995 “almas”.

En 1998 Alájar contaba con 774 habitantes, apenas un tercio de los que presentaba en 1900 -2.491 habitantes-. Ello se explica por el éxodo rural acontecido en las últimas décadas. Como resultado, hoy su estructura demográfica es de carácter avejentado, con un predominio de personas de edades muy altas.

EL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE ALÁJAR

Alájar fue declarada **Conjunto Histórico-artístico** por Resolución del Ministerio de Cultura de 30 de julio de 1982, tanto por sus cualidades paisajísticas como monumentales, destacando entre éstas últimas la Peña Arias Montano y su ermita, la Iglesia parroquial de San Marcos y el conjunto urbanístico que

componen sus calles y casas, además de la riqueza etnográfica que supone la romería y festividad de Ntra. Sra. de los Ángeles y el patrimonio arqueológico atesorado en los diversos yacimientos que se encuentran en su término municipal. De algunos de estos elementos sobresalientes de su patrimonio hablaremos a continuación:

- Iglesia de San Marcos

Parece que el actual edificio responde a una reconstrucción y ampliación realizada entre 1770 y 1792. Fue proyectada ésta por **Pedro de Silva** y ejecutada por el maestro alarife Tomás Botani. Esta obra está relacionada tanto con la destrucción del templo preexistente por el Terremoto de 1755, como con el auge demográfico del siglo XVIII. La nueva construcción sustituiría a la levantada un siglo antes (1616) y ésta sustituyó, a su vez, a otro templo de menores dimensiones, que habría sido bendecido en 1572.

En la ampliación proyectada por de Silva se cambiaría el ábside semicircular por el actual y se le añadirían las dos naves laterales y dos tramos en la cabecera; también se cerraron las puertas laterales para abrir las actuales. Las obras se demoraron durante veinte años por problemas administrativos y fiscales y por la falta de aportación del vecindario por ruina de cosechas y carestía de los granos.

Se trata de una **edificación** exenta que ocupa una situación predominante en la trama urbana, en la que destaca por sus dimensiones. Presenta planta basilical, con forma rectangular, y posee unas importantes dimensiones (46,5 x20,25 metros) y la típica orientación litúrgica. Está labrada casi por completo con mampostería de grandes bloques calizos careados, usando el ladrillo para el cuerpo alto de la torre, ventanas y puertas. En su interior presenta tres naves separadas por arcos de medio punto apoyados sobre pilares adornados con pilastras de orden toscano, que dan lugar a una sección cruciforme; estas naves se dividen respectivamente en cuatro tramos, marcados por sus respectivos



Peña de Arias Montano. Espadaña



Calle en Alájar

arcos fajones, que en la central se cubre con bóvedas de arista encamoadas, mientras que la lateral lo hace por medio de un cañón corrido con lunetos. En la cabecera de la nave central se dispone el presbiterio, con planta cuadrangular y cubierto con bóveda vaída y cubierta a cuatro aguas; las laterales terminan en sendas dependencias rectangulares que hacen de capilla sacramental y sacristía respectivamente de los lados del evangelio y la epístola. La nave central se halla algo más elevada que las laterales, lo cual se aprovecha para instalar unos óculos lobulados de iluminación y pilastras de compartimentación por el exterior, que se corresponden a los pilares interiores. A los pies en el último tramo de la nave central se instala el coro alto, sostenido por dos bóvedas de cañón con lunetos. En el lado de la epístola se encuentra el baptisterio y un enorme macizo de fábrica, resto de la torre del anterior templo, mientras que en la nave opuesta se halla una pequeña capilla y la base del campanario actual. El coro bajo cubija una especie de cancela que se accede desde el exterior por la portada principal.

Ésta se halla sobreelevada por varios peldaños de una esca-

linata para salvar el desnivel del terreno de la calle anexa. Esta portada queda encerrada por los sobresalientes testeros del baptisterio y la torre. Se compone de dos cuerpos y un óculo de remate. El cuerpo inferior acoge la portada de medio punto, que se enmarca por sendas pilastras toscanas a cada lado y un entablamento dórico que se remata en un frontón partido curvo, en el que se apoya la base del cuerpo superior, que está flanqueado también por pilastras y rematado por un frontón partido; en el centro un vano ciego acoge un motivo ornamental de cerámica, sobre el que se sitúa un óculo coronado por un humilde festón.

A ambos laterales existen sendas portadas, situadas en los últimos tramos de las naves; como la portada principal, se elevan sobre un escalón y se hallan labradas en ladrillo; el vano de la puerta está situado entre pilastras toscanas y se rematan de frontón recto partido y pequeño ático de medio punto, rematado a su vez por un frontón curvo apoyado sobre un enorme cornison, que, repitiendo el esquema del cuerpo principal, se remata por sendos pináculos.

A los pies en el lado del Evangelio, donde estaba situada la antigua sacristía, se levanta la torre. Es ésta de caña lisa y esbelta y cuerpo de campanas con cuatro vanos de medio punto entre pilastras pareadas, para acoger las campanas, y rematada por un chapitel piramidal sobre banco octogonal.

- La Peña de Arias Montano

Este lugar es por sus encantos un verdadero monumento labrado por la Naturaleza que desde los tiempos prehistóricos ha atraído a los hombres. Lo que conocemos hoy de La Peña no ha sido siempre así, apenas tiene nada que ver con lo que conoció Arias Montano.

Son escasas las noticias sobre el lugar hasta el siglo XVI. A mediados de esta centuria es conocida y visitada por **Benito Arias Montano**. Una vez obtenido el patronato sobre la ermita la reedificó y construyó casa y estudio, además plantó vides y una hermosa huerta con frutales y un paseo con parras y árboles de diverso género. Después de pasados varios años en Flandes, Roma, Madrid y otros viajes, volvería para encontrarse arruinado el aspecto de sus huertos, pero vuelve a repararlos. Muerto el fundador del patronato de la Peña, la ermita sufrirá diversas remodelaciones y sus edificaciones serán destruidas en gran parte, hasta que en 1876 fue derribada la que se suponía había sido morada de Arias Montano, que tenía tres portales mirando a poniente, a donde se extiende el real de la Peña para construir en su lugar unas casas consistoriales.

Desgraciadamente, pese al empeño por conservar el lugar vinculándolo a la casa real y fundando un patronato, las obras de Arias Montano desaparecieron con el tiempo. Cuando en el siglo XVII, Rodrigo Caro visita este lugar, la destrucción se había adueñado de él, y así continuaría durante el XVIII y el XIX, aunque permanezcan la devoción y culto a la virgen y el recuerdo de Arias Montano.

En el siglo XIX se realizaron algunas obras destinadas a la celebración de la romería, se demolieron las casas consistoriales y se reconstruyó el campanario. Diversas acciones se llevarían a cabo en el XX, pero la labor quizás más importante sería

la de hacer resurgir el culto y romería, además de la reivindicación de la memoria de Arias Montano.

De la primitiva ermita sólo queda el presbiterio, parte de la nave, su bóveda de crucería y estructura de arcos transversales, que eran corrientes en la zona a principios del siglo XVI. Con Arias Montano estas obras fueron impulsadas y ampliadas sobre todo las del entorno inmediato: fuente, huerta, campanario y otras dependencias. En estos años era sede de la parroquia del lugar, pero a partir de 1608 la parroquia pasaría a la antigua iglesia de San Marcos y parece que sufrió un notable proceso de abandono, que es denunciado por Rodrigo Caro en su visita de 1626; en 1702 fue reconstruido en gran parte por un alarife local con motivo de la segregación de Alájar de Aracena.

Formalmente la ermita es algo complicada. Su planta no hace sino mostrar un edificio formado por diversas agregaciones del pequeño templo inicial. Se trata de una nave de planta irregular y muy deformada, que ostenta dos arcos transversales, apoyados sobre pilares adosados y cubiertos de un simple envigado; el presbiterio, de planta cuadrada, se cubre con bóveda de crucería muy simple; a continuación le sigue el camarín, que es obra popular neobarroca de escaso interés. La decoración interior del templo es reciente pues el edificio sufrió un importante incendio en 1936.

Es de destacar en el espacio del real de la Peña la **portada almohadillada**. Se trata de una portada de piedra labrada y de datación difícil por carecer de documentación sobre ella. Pero sabiendo de la estancia de Arias Montano y de su conocimiento de obras de similares características, propias del manierismo de la segunda mitad del XVI, se puede decir que podría adscribirse a este período, aunque su funcionalidad es difícil de entrever por la destrucción del lugar y las sucesivas remodelaciones.

De todas formas, el marco natural en el que se sitúa, junto con los componentes paisajístico y de patrimonio etnográfico, arqueológico y aspectos espeleológicos hacen de este lugar un elemento importantísimo del Patrimonio Histórico de nuestra provincia y, particularmente, de la encantadora Sierra de Huelva.



Alájar. Ermita



Aldea de los Madroñeros. Alájar

- *Un urbanismo sErrano*

El plano actual de Alájar es fruto de la ampliación urbanística que ha tenido lugar desde el siglo XVI. El primitivo núcleo lo podemos suponer formado por el conjunto de calles y caserío situado al noreste de la iglesia parroquial; se ordena al seguir la línea que forma el antiguo camino que desde Aracena conduce hasta El Castaño. Desde este primitivo núcleo parten varios caminos que se dirigen a las diferentes aldeas; a uno y otro lado de dichas vías se alinean las manzanas de casas de dimensiones mayores con el interior dedicado a huerto. Esta **traza urbana** pudo haber tenido su origen en el incremento demográfico del siglo XVIII. Pero esto no significa la existencia de un trazado urbano más o menos organizado, sino que la arquitectura popular y la adaptación a las necesidades vitales han dado lugar a esta trama que, pese a la ausencia de organización intencionada, no deja tener el encanto de lo popular.

Las calles no se diferencian de las aceras, excepto en las más anchas que presentan como acerado unas grandes losas de piza-

rra, en tanto que la vía se halla empedrada por ripios de caliza con guijarros blancos y negros. Muchas de las puertas de las casas se individualizan con diferentes **dibujos de empedrados** en sus puertas. Este empedrado se continúa en el interior de las viviendas, sobre todo en las más antiguas para el paso de los animales hasta llegar a las cuadras situadas en el interior de las casas.

La alta pluviosidad de la zona obliga a la construcción de aleros salientes sobre canecillos de madera, muy característicos, que tienen la misión de verter el agua de lluvia recogida por los tejados lo más lejos posible de los muros del edificio con el objeto de impedir la humedad del tapial o la mampostería menuda que lo forma. Con este mismo objeto muchas edificaciones cuentan con un zócalo de lajas de pizarra y cimentación de sus muros de roca sobre el que se asienta el tapial o la mampostería.

Las plantas de estas viviendas recurren constantemente a un esquema general y repetido: una primera crujía que alberga la fachada de entrada, que da paso a un zaguán con sendos dormitorios o habitaciones a cada lado con ventanas a la calle; la segunda crujía contienen el comedor y la cocina, que a su vez se compone de chimenea, pozo y hornacina, que hace las veces de despensa y fresquera; además aquí se halla la escalera para subir al doblado. A continuación se encuentra un corral o, más recientemente, corral-patio.

Refiriéndonos concretamente al **caserío** y la arquitectura civil hay que destacar la uniformidad del mismo, basado en el empleo de la cal, tanto en el exterior como en el interior de las edificaciones; la existencia de cubiertas de teja vana de color oscuro, el empleo de pavimentos de empedrado de ripios, la utilización de los citados aleros y el empleo de esquemas compositivos muy sencillos. Por otra parte, es característico lo reducido de las alturas: generalmente las viviendas constan de una sola planta sobre la que se superpone un pequeño doblado para el secado de los frutos y como cámara de aire para combatir la humedad. Excepcionalmente aparecen interesantes so-

lanas en las que una sugestiva arquería abre un piso de mayor altura que el resto de las casas.

- *La Romería de Nuestra Señora de los Ángeles*

El culto a la Virgen en este lugar se remonta, según la tradición, a la época de San Víctor (siglo IV), pero la existencia de la hermandad y, por tanto, del culto, se puede documentar en 1528.

Hasta los años veinte del presente siglo xx, esta romería era exclusivamente local, de Alájar, pero desde 1924 van apareciendo una serie de hermandades que hacen peregrinación desde Aracena, Galaroza, Fuenteheridos, Linares, Nerva, Castaño del Robledo, Sevilla y Santa Ana la Real, en el marco de **comarcalización de la fiesta** impulsada por los marqueses de Aracena.

Como en casi todas las festividades religiosas del Antiguo Régimen, los días de la fiesta eran también días de mercado para abastecimiento de la población de algunos de los productos que precisaba durante todo el año.

La **romería** comienza, puede decirse, el día 7 de septiembre, la víspera, con la subida desde la población de Alájar de una comitiva ("el *poleo*"), que se dirige a la Peña para tomar posesión de la misma por parte de autoridades, clero y hermandad e indicar el recorrido procesional de la imagen al día siguiente. Después de diversas ofrendas finaliza este día con el rezo del Santo Rosario. El día siguiente, 8 de septiembre, primeramente tiene lugar la llegada de las distintas **hermandades**. Después la imagen es sacada en procesión por el clero hasta el campanario y se dice misa solemne; finalizada ésta, la imagen es entregada al pueblo para que haga la procesión por el real en la que el fervor popular y la emoción se apodera de gran número de fieles y se da lugar a un espectáculo apoteósico. Finalizada esta procesión, tienen lugar la comida y los cantes para, al atardecer, emprender las hermandades el regreso con lo que finaliza la romería (De Vega Zamora, A., 1997).

De nuevo, la Peña es protagonista de las manifestaciones religiosas y culturales de las gentes de nuestra Sierra.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS:

- BATAILLON, Marcel (1966): *Erasmus y España*. México.
- BEN REKERS (1973): *Arias Montano*. Madrid.
- BENDALA GALÁN, M. y Otros (1992): *Alájar*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Delegación Provincial de Huelva. Huelva.
- DE PAZ SÁNCHEZ, J. J. (1998): *Arias Montano y la Sierra de Huelva*. Huelva.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (1998): *Felipe ii y su tiempo*. Espasa Forun. Madrid.
- KAMEN, Henry (1967): *La Inquisición española*. Barcelona.
- LARA RÓDENAS, J.M. (1995): "Historia Moderna y contemporánea de la provincia de Huelva", en *El tiempo y las fuentes de la memoria*. Tomo III, Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (1995): "Alájar", en *Los pueblos de Huelva*. Tomo I, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 17-32.
- MORENO ALONSO, M. (1979): *La vida rural en la Sierra de Huelva. Alájar*. Instituto de Estudios Onubenses, Diputación provincial de Huelva.
- PÉREZ-EMBED WAMBA, J. (1995): Aracena y su sierra. Diputación provincial de Huelva.
- ROPERO REGIDOR, D. (1984): "La figura de Fray Andrés de Moguer", en *Communio*, XVII, Sevilla.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, C. (1997): *Perfil de un humanista: Benito Arias Montano*. Huelva.
- VEGA ZAMORA, A. (1997): "Romerías de la Sierra. La Virgen de los Ángeles en Alájar", en *Artes, Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva*, Tomo I, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 17-32.